

Table with 3 columns: Barometric height (761, 761, 760 ms), Temperature (9, 11, 10), and other atmospheric data.

Temperatura máxima en el día... 12°
Temperatura mínima en el día... 6°

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with 2 columns: Type of advertisement (e.g., 4.ª plana, 3.ª plana) and Price (e.g., 5 céts, 10 céts).

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

Table with 2 columns: Type of funeral (e.g., 4.ª plana, 3.ª plana) and Price (e.g., 10 pesetas, 15 pesetas).

COMUNICADOS, á precios convencionales.

10.000 KILOS DE GUAYABA y frutas de América al natural y en almibar, marca La Constancia, se acaban de recibir en el almacén del Cuadro.

PRECIOS BARATISIMOS. Pídase el catálogo general. Enrique L. Barredo, almacén del Cuadro VELASCO, NUMS. 11 Y 13.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA MARÍA DE LOS DOLORES CABRERO Y MORALES. que falleció en esta ciudad el día veintidos de marzo de 1887. R. I. P. Todas las misas que haya disponibles mañana 22 del corriente en la parroquia de Santa Lucía, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

CORRESPONDENCIAS

ALCANCE POSTAL

Madrid 19 Director de EL ATLANTIGO.

Al Gobierno le ha producido mal efecto la votación de ayer, en la cual la comisión de presupuestos sólo triunfó por dos votos.

Para evitar la repetición de estas votaciones el señor Sagasta ha dirigido á los diputados ministeriales un B. L. M. recomendándoles que asistan puntualmente á las sesiones. A los diputados que en la actualidad están ausentes, les ha telegrafado expresándoles la conveniencia de que regresen á Madrid para que apoyen con sus votos al Gobierno y á las comisiones.

La Comisión mixta para la aprobación de la ley del Estado Mayor general del ejército ha dado ayer tarde dictamen definitivo.

Según este dictamen, se da un plazo de tres meses, improrrogables, á los coroneles que estén en condiciones de pasar á la reserva como generales de brigada, para que lo soliciten: se concede un abono de cuatro años de servicio á los coroneles procedentes de la clase de tropa para aspirar á aquel pase á la reserva, y se declara que este derecho de pasar los coroneles á la reserva como generales de brigada caducará el año 1892.

Para el distrito de Motril que representaba en el Congreso el señor Díaz Moreu, el general López Domínguez recomienda con visísimo interés al catedrático de Granada señor López Muñoz; pero, á su vez, el ministro de Marina pide el distrito para el

BAJAMAR.—Mañana, 10 horas 21 minutos. Tarde, 10 — 40

PLEAMAR.—Mañana, 4 horas 03 minutos. Tarde, 4 — 23

AMPLITUD.—Mañana 4m24 Tarde 4m32

hermano del finado, oficial del departamento de su cargo.

Esos son los candidatos de más probabilidades, y uno de ellos será el diputado.

El Gobierno no se ha decidido por ninguno y se somete á lo que resuelvan el general López Domínguez y el ministro de Marina.

También quiere luchar un hijo del distrito como candidato conservador.

En el ministerio de Estado se recibió ayer tarde un telegrama de Berlín, dando cuenta de la llegada á aquella corte de los delegados de España en la conferencia, los cuales habrán comido anoche con el emperador.

El delegado del Gobernador civil ha continuado hoy, á pesar de ser día festivo, su visita de inspección á la Diputación provincial. En el expediente que se instruye prestarán declaración todos los diputados provinciales, incluso el marqués de Sardoal que expresamente ha solicitado que se le tome declaración. Parece que el expediente confirmará la existencia de muchos abusos que se supone cometieron dos individuos de la citada corporación.

E. P.

EXTRANJERO.

ALEMANIA

No es sólo el príncipe de Bismarck quien ha presentado la dimisión de todos sus cargos, sino también su hijo el conde Heriberto, pero si bien la del primero ha sido aceptada por el emperador, no así la del segundo, asegurándose que éste permanecerá en su puesto.

En Berlín reina con este motivo viva emoción.

Circulan en dicha capital los más diversos rumores acerca del sucesor probable del canciller, hablandose, al efecto, del general Caprivi, ex presidente del almirantazgo alemán y que manda hoy el 10.º cuerpo de ejército (Hannover), del señor Miquel y del señor Bennigsen; pero deben acogerse bajo reserva todos estos rumores.

También se dice que el general Waldersee será el designado para después de un periodo de transición.

Lo cierto es que el general Caprivi, llamado por telégrafo, llegó el lunes á Berlín.

—El príncipe de Gales y su hijo Jorge llegarán hoy, viernes, á Berlín. El domingo asistirán á un capítulo de la orden del Águila Negra; el lunes almorzarán con el emperador y el martes en la embajada inglesa. El príncipe volverá luego á Coburgo con objeto de asistir á la confirmación del hijo mayor del duque de Edimburgo.

—Según la Gaceta de Colonia, no es exacto que el mayor Wissmann piense en volver pronto de Zanzibar, pues, por lo que asegura, dicho oficial padece desde hace algunos años de una afección pulmonar que le impediría emprender un viaje durante la peligrosa estación que atravesamos.

ITALIA

En la Cámara de diputados fué votado el día 18 el crédito extraordinario de diez millones con destino al ministerio de la Guerra.

A las objeciones que al proyecto hicieron varios diputados, fundadas en la grave crisis económica por que atraviesa el país, contestó el ministro de Hacienda que no se trataba de establecer un nuevo gravamen sino de continuar con uno que ya estaba aprobado. Declaró además, que en estos momentos de crisis municipal, económica y agrícola, no había que pensar en recurrir á nuevos impuestos, añadiendo que el Gobierno se ocupa con todo afán en mejorar las condiciones económicas de la nación.

SANTA SEDE

Su Santidad León XIII recibió el martes en audiencia á la marquesa de Lorne, hija de la reina Victoria, y á su marido, á quienes acompañaba el general Simmons, el cual no volverá á Inglaterra hasta fin de mes, pues aunque su misión se halla terminada en cuanto al asunto principal que motivó su viaje á Roma, le faltan aún varios detalles que arreglar.

El general, cuando haya regresado á Inglaterra, se ocupará en elegir los documentos diplomáticos que deberán ser publicados en un Libro azul.

AUSTRIA HUNGRIA

El día 17 del corriente se presentó ante la Cámara de diputados el nuevo gabinete, cuyo programa se encargó de exponer el conde Szapary. Según dicho programa, entiende el ministerio que en nada deben ser alteradas las relaciones constitucionales entre Hungría y Austria, á no ser en lo que se refiere á la anexión de la Croacia á la primera. De manera que la política interior deberá desarrollarse sobre la base del compromiso de 1867.

Cuanto á la política exterior, Hungría con-

tinuará apoyando la alianza con Alemania, y las buenas relaciones que de ella resulten con dicho imperio y con Italia.

ESTADOS UNIDOS

Cinco marineros que habían conseguido salvarse en un bote del naufragio de un bergantín que hacía el comercio de cabotaje, al querer llegar al faro de York Spit, en la costa de Virginia, después de haber llegado sin novedad á dicho faro, fueron arrojados contra él por una ola que hizo pedazos el bote, pereciendo ahogados los 5 naufragos.

—Dicen de California que en Stanislaus acaba de morir un indio que alcanzó la avanzada edad de 150 años.

RUSIA

Según noticias de San Petersburgo, entre los nihilistas que han sido arrestados últimamente hay dos oficiales de artillería.

Aun cuando reina completa tranquilidad en la capital del imperio, las patrullas nocturnas de cosacos y gendarmes han sido reforzadas.

FRANCIA

El conde de París dirigió el domingo último desde Cádiz á su hijo el duque de Orleans el siguiente telegrama: «A mi regreso á Europa siento no poder ir á abrazarte, apruebo de todas veras tu conducta y estoy orgulloso de ella. Tu madre irá pronto á verte de mi parte.—Felipe.»

CANADA

Un gran incendio ha reducido á escombros 12 edificios en el pueblo de Regina, quedando destruidas todas las mercancías que había almacenadas en dichos edificios.

RUMANIA

Ha llegado á Bucharest el príncipe de Nápoles, y ha sido recibido en palacio por el rey Carlos.

En la mañana de su llegada visitó el arsenal y la academia y por la tarde asistió á una gran comida de corte.

PORTUGAL

Los diarios de Lisboa y los despachos particulares recibidos de Mozambique transmiten la noticia de la ocupación del Chiré por los ingleses.

De estos telegramas, unos reclaman una reparación á nombre de la patria; otros dicen que la tranquilidad reina en toda la costa oriental de Africa. De todos modos, estas noticias han producido una viva emoción en las poblaciones.

Los ministros se reunieron en seguida en Consejo para tratar y examinar esta cuestión.

En Londres el ministerio de Negocios extranjeros no ha recibido confirmación alguna acerca del rumor de que la bandera inglesa haya sido enarbolada en el Chiré.

Se asegura que el Gobierno británico quiere que el río Chiré sea declarado libre á todo comercio; y se supone que Mr. Buchanan habrá izado su pabellón en un vapor inglés que navegase por el río citado. En este caso, el hecho no tendría ninguna significación política.

NOTAS SUELTAS.

El País ha empezado á hacer los presupuestos de la República.

Ayer da por terminado el capítulo de Obligaciones generales.

Le faltan Clases pasivas y Cargas de justicia.

Y en segundita, ya está el presupuesto. No faltará más que la República.

Cuando tengan hambre, y no qué guisar, ya lo saben ustedes: ¡Un proyectito de paella!

El País dice que son unos «pocos y obscuros revolucionarios» los que siguen al señor Salmerón, unos «dignos Juan Fernández y Pedro García».

Esto da idea de la gravedad que para el partido zorrillista tiene la formación del partido salmeroniano.

Porque si se lleva á los simples Garcías y Fernández, ¿qué va á quedar al noble y aristocrático señor de Ruiz de Zorrilla?

Le quedarán las ilustres linternas de El País.

¡Y gracias! que aunque él no es flaco, de la Luna vulgar copia, como cuerpo, es cuerpo opaco que no brilla con luz propia.

Fé de erratas. Con tres ó cuatro Pepes en casa, la noche de San José tuvimos un poquito de festival. Pero, la verdad, que la broma había llegado á las notas sueltas no lo creía yo.

Después he visto que á algún «amigo» se le soltó esta gracia: «Basta, señores, digo... liberales, que so ya lo sabemos, y no necesitamos averiguar que no tienen... educación.»

El autor no ha sido habido, ni sospecho yo que estuviera entre los bebensales.

Porque algo de Jerez sí que hubo, y hasta Champagne y todo. Pero aguardiente... ¡ni gota!

¡Por mi salud!

Hemos recibido el primer número de El Clamor.

Número 1.104 de La Regencia, según él consigna, y número 1.º de El Clamor, según ídem ídem.

Y leemos en él: «Entramos en una nueva faz de nuestra publicación.»

Esto, es claro, lo dice La Regencia. Y seguimos leyendo:

«El Clamor no pretende serlo únicamente de los intereses y aspiraciones de un partido político.»

Esto, sin duda, lo dice El Clamor. De manera que ya tenemos averiguada la diferencia entre El Clamor, número 1.º, y La Regencia, número 1.103.

Antes tenía una faz reformista La Regencia. Y ahora sale El Clamor con que una faz le parece poco.

¡Como que pretende mirar á todas partes! El Clamor número 1, y La Regencia número 1.104, tienen muchísima razón.

Para esquivar los enojos en oficios tan falaces como éste, lleno de abrojos, hay que andarse con cien ojos: esto es, con cincuenta faces!

Según parece, la broma del loco del Congreso fué en toda regla.

Se presentó á jurar el cargo de diputado, y los ujieres habían puesto ya en el salón el Crucifijo, los Evangelios y el almohadón.

Pero el presidente se enteró á tiempo, y evitó que el loco jurara.

¡Pocas veces se entera á tiempo el señor presidente!

El pobre loco fué puesto en la calle, y nadie pensó en la equidad.

Otra de las manías del representante frustrado, que fué en otro tiempo empleado de Cuba, es volver allá para acabar con la inmoralidad, cuyas raíces conoce.

Esta manía está, pues, muy extendida. Es la misma que tuvieron Pando, Marín, Salamanca y Chinchilla.

Y éste no debe de haberla perdido todavía. ¡Digo! como no se haya curado al estrechar la mano á las raíces...

Porque de éstas puede decirse, parodiando á Cano:

El trón que dan en Cuba se siente en el ministerio.

Después de tanto ruido, resulta que se está perdiendo el tiempo en eso de las economías.

Esta noticia viene á resolver todas las dificultades:

«Aunque el Congreso ha acordado la supresión de 20 Audiencias, todavía está «la pelota en el tejado.» Los diputados que tienen interés en conservarlas trabajan para que subsistan sin gravar al Tesoro.»

Hombre... ¡á ver! ¡á ver!

Porque suponemos que los diputados no llevarán su interés hasta el extremo de pagar ellos las 20 Audiencias.

Y los magistrados no se habrán puesto de acuerdo todavía para no cobrar.

¡Ah!... ya!

Se trata de alguna adición al Código Penal. Mediante la cual adicional podrán las audiencias sentenciar á tantos años de un día, é indemnización de tantas pagas á la Sala.

Si hay otra idea mejor aplaudiremos la idea, y al autor, sea el que sea, con tal que salve al Tesoro.

GACETILIBRA

DE LO MISMO

Los simples curiosos que lean nuestra Miscelánea quizás no paren mucho la atención en una de las noticias que van incluidas en ella, en la que se refiere á la proyectada Sociedad de escritores y artistas gallegos; pero la pararán seguramente los lectores regionalistas, los tocados de eso que llaman la manía del montañesismo; los colegas y amigos míos que anoche en el Suizo, apuntando y borrando nombres, redactando bases, ordenando reglas, entretenían unas horas en discutir, nombrar y fundar imaginariamente un centro, academia, asociación, liga, ó institución así, de artistas y literatos

Table with 3 columns: Subscription type (Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas), Price (Plas. Cénis), and Trimestre.

Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Española número 13, calle de Hernán-Cortés.—Idem fuera: Santoña, Astillero, Llanes y Bañerías de la provincia.—NUMERO SUELTO, 5 CENTS.

montañeses, dedicados á estudiar y popularizar la historia completa de nuestra provincia y á cultivar las artes en todas sus manifestaciones aumentando aquí el número de sus aficionados.

Para obtener mejor resultado práctico, acogida más benévola y atención más seria, ahora que se me viene este asunto á los puntos de la pluma debiera dirigirme á estos últimos, á mis caros compañeros de riesgos y fatigas, apasionados como yo de nuestra tierra; mas, como ellos comulgan en la misma religión en que comulgo yo, no necesitan ellos de razonamientos ni de excitaciones, y con su permiso dedico la parrafada á los otros, á los sprits fortes que se rien de nosotros y nos compadecen, consagrando su actividad, su inteligencia, todas sus energías—ya salieron, maestro Pereda—á cuestiones menos gloriosas, menos transcendentales, pero sin duda de más provecho.

Aunque lo recto sería tomar la mía ab ovo genuino, empezar hablando del regionalismo, de su concepto, de su alcance, de su significación, de la organización que supone, lo doy por hablado—es decir, lo dejo como el cosechero de Jerez para mejor ocasión, para una que espero como los judíos el santo advenimiento,—lo doy por hablado, repito, y paso á preguntar de repente, así á las primeras de cambio: ¿qué, creen ustedes que no es conveniente y necesario fundar aquí una sociedad exclusivamente literaria y artística, montañesa hasta la exageración, empeñada en publicar nuestra historia, en popularizar nuestros escritores, en dar á conocer nuestros artistas, en hacer valer el pasado y el presente de la Montaña?

Alguien podrá recordar antes de responder categóricamente la tarea desacreditada del Folke lore, que en realidad era muy diferente, en esencia y detalles, de lo que nosotros pretendemos; alguien podrá objetar también que no son de apremiante necesidad en las empresas artísticas la unión, la sociedad, que son imprescindibles en otras de menos vuelo; mas á ese tal ó á esos tales, después de poner los puntos sobre las íes de la objeción y del recuerdo, les diría yo lo que digo ahora, que no hay consideración bastante á inutilizar mi asociación, cuyos norte y guía han de ser la tierra y lo de la tierra, todo lo que conduzca á conocerla, amarla, glorificarla y sublimarla como se merece una madre.

Malogrados fueron los proyectos de la Sociedad de bibliófilos cántabros, aquella en que formaron los más ilustres montañeses; malogrados fueron todos sus patrióticos intentos, todos sus deseos nobilísimos, que fueron tan bien acogidos al principio... ¡tantas grandes empresas han fracasado en la primera tentativa!—pero atiéndase, atiéndase á la sociedad íntima que formaron algunos escritores asturianos, mi querido maestro don Fermín Canella y Secades, Bráulio Bigón, Julio Somoza, Fuentes Acevedo y el difunto Joaquín Careda, esperanza agostada en flor de las letras asturianas, y se verá de todo lo que es capaz una sociedad regionalista, dedicada á los trabajos importantísimos que dejo indicados, los cuales expondré detalladamente en la ocasión aludida... aunque no sea más que para reirme de las bromitas que inspirarían á los tontos.

La Sociedad de escritores y artistas montañeses, en la cual figurarán Pereda, los Menéndez Pelayo, los Escalante, Collado, Lavande, Pérez del Camino, Ríos y Ríos, Duque y Merino, don Adolfo de la Fuente, Olaran, Madrazo, Campuzano, Polanco, Adolfo Aguirre, el marqués de Robledo... cincuenta más—la Sociedad de escritores y artistas montañeses, bien regida, bien inspirada, animosa é incansable ¡cuánto y cuán grande podría hacer!... la biblioteca montañesa, el salón, la escuela de bellas artes, la iconoteca, juegos florales montañeses...

* Como empezó el Salón París empezaría nuestro salón; como se publicaron la biblioteca aragonesa y la extremeña se publicaría la nuestra; como se va haciendo la iconoteca asturiana, se iría haciendo la nuestra, que no resultaría peor ni inferior en número; como comenzaron los Juegos florales de Valencia, de Vigo, de Pontevedra, comenzarían

de verdad los nuestros, subvencionados y protegidos por las corporaciones oficiales pero independientes de ellas... señoras y señores—que dicen en los Ateneos—si yo tuviera tiempo... si yo tuviera espacio... si no me dijeran del lado derecho que van á burlarse ustedes de mí...—señoras y señores: arriba con la piedra, arriba con la lira!

PEDRO SANCHEZ.

AYUNTAMIENTO

Anoche celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Martínez Peñalver.

—Queda enterado el Ayuntamiento de una comunicación de la señora viuda de don Bonifacio Hernández dando las gracias por los acuerdos que aquél adoptó con motivo de la muerte de su esposo.

—Se acuerda, según lo propuesto por el arquitecto, destinar al enterramiento de párvulos unas *manzanas* triangulares del cementerio de Ciriego, en virtud de sus pequeñas dimensiones.

—Pasa á la comisión correspondiente una comunicación del conserje del cementerio, dando cuenta de que el viento ha tirado un tablado de la parte Norte de la necrópolis.

—A otras comisiones pasan;

Una instancia de doña Matilde Lavandero y otra de doña Evarista Lastra, solicitando aquella que se prorrogue el arrendamiento de un cajón que ocupa en la plaza de Atarazanas, y la segunda que se la prorrogue también el arriendo de otro cajón, y se la autorice para instalar en él un mostrador.

Otra del capataz auxiliar de bomberos, don Pedro Ruiz Montes, pidiendo que se le confiera el cargo en propiedad.

Otra de don Pedro Soto Herrera, hijo del anterior conserje del cementerio de Ciriego, solicitando el mismo cargo.

Otra del veterinario don Manuel F. Varela, pidiendo aumento de sueldo.

Otra de don Francisco Sanz Pellón, interventor de consumos, y fiel interino en esta y algunas otras ocasiones, solicitando que se le confiera este último cargo en propiedad.

—El señor Alcalde suspende la sesión para proceder al nombramiento de 5.º teniente Alcalde,—digo, para no nombrarle, como verá el que leyere.

La votación dió el siguiente resultado:—don José Ruiz Zabala 14 votos; don Antonino Lera 4; papeletas en blanco 7.

No habiendo obtenido ningún candidato mayoría absoluta de votos, se repite la votación, con el mismo resultado.

El señor Alcalde declara aplazada la elección para la sesión inmediata.

—Se aprueba el Reglamento de orden interior de las oficinas, propuesto por el señor Zmelzu.

—Se concede licencia á don Ceferino Lla-ta para construir un edificio, con destino á fábrica de conservas, en el barrio de Molnedo, pagando por arbitrio municipal 241 pesetas; á don Germán Gil, para ejecutar obras en una casa de la calle de Pizarro pagando 8 pesetas 50 céntimos; y á don Casimiro Ca-chio para construir tres miradores en una casa de la calle de la Esperanza: derechos 45 pesetas.

—Se aprueba un dictamen proponiendo que se lleve á cabo la reforma del pavimento frente á la Capitanía del puerto—después de obtener la conformidad del señor Comandante de Marina—uniformando aquél con el del Muelle, y aprovechando algunas losas facilitadas por la Junta de Obras del Puerto. El presupuesto asciende á 616 pesetas.—Se autoriza á la Alcaldía para disponer la ejecución de las obras.

Se aprueban las cuentas de obras ejecutadas por administración en la última semana, importantes 673 pesetas.

—Aprobada el acta de recepción de las obras del pabellón construido en la huerta del hospital, se acuerda consignar en acta una vez más la gratitud de la corporación al señor Dehesa y á sus hermanos doña Modesta y don Lucilo, y comunicarlo así á estos últimos.

—Se da cuenta de un dictamen desestimando una instancia del médico señor López Peredo, que pedía aumento de sueldo.—Queda sobre la mesa, á petición del señor Pérez del Molino.

—Se da cuenta de una proposición de muchos concejales, pidiendo, con gran copia de razones, que para completar la obra del pabellón construido en la huerta del Hospital, se construya una galería para poner en comunicación los dos edificios. Se acuerda encargar al arquitecto el estudio de esta obra y su presupuesto, para someterlos á la aprobación del Ayuntamiento.

—Pasa á la comisión de Obras una proposición del señor Ordóñez, pidiendo que se encargue al arquitecto el estudio de la reforma del camino de la Encina.

—El señor Horga pregunta qué servicios de agua son los que se retribuyen con las 35.000 pesetas que se consignan en el presupuesto para la Sociedad de Abastecimiento.

El señor Alcalde le contesta que no se trata de retribución alguna, sino de la subvención con que el Ayuntamiento sacó á subasta las obras de abastecimiento de aguas; y añade que la empresa facilita al Ayuntamiento 500 metros cúbicos de agua diarios, para los lavaderos, para el riego, etc., y además para la extinción de incendios.

El señor Horga lamenta que no se riegue bastante, y sobre todo con oportunidad, cuando ciega el polvo que levanta el viento Sur.

El señor Alcalde le contesta que para evitar eso sería preciso regar desde el Sardinero á Peñacastillo; lo cual es mucho pedir.

—El señor Uzcudun pregunta por el expediente sobre el esquilmo de árboles en Monte—por él denunciado en la sesión anterior.

El señor Alcalde le enteró del resultado del expediente: dice que el Ayuntamiento autorizó la poda de árboles; pero que se hizo ésta malamente y fueron derribados tres ó cuatro árboles, los cuales ha mandado replantar en sitios convenientes, á la vez que suspender la poda y apercebir al Alcalde de barrio.

El señor Uzcudun pide que se consigne el hecho con el rigor correspondiente; porque los árboles han sido derribados porque estaban á algún cacique.

El señor Alcalde dice, en resumen, que si se quiere proceder con más rigor, él no tiene inconveniente en que lo acuerde el Ayuntamiento.

Y queda terminado el incidente.

Se levanta la sesión, y los concejales quedan hablando en secreto.

Puede que de algo de consumos.

EL CARBÓN EN 1890.

Con este epígrafe publica *La Reforma Arancelaria*, ilustrado periódico de Madrid y defensor entusiasta de la producción nacional, un bien escrito y meditado artículo, ocupándose de aquel importante combustible, tan íntimamente ligado á la economía doméstica y á la industria en general y de mostrando de una manera clara y terminante que estamos amenazados de sufrir en breve plazo el hambre de carbón, á semejanza de lo sucedido en 1875.

No hemos de transcribirlo íntegro por su mucha extensión; pero sí entresacaremos de sus bien atinadas observaciones aquellas que más directamente cooperan á la escasez del citado combustible y á su natural consecuencia: la elevación de los precios.

El desarrollo de la industria en todas las naciones, especialmente en Inglaterra, donde la construcción naval figura con un aumento fabuloso, y las huelgas, hoy tan frecuentes, dificultando la producción y trastornando la marcha natural del comercio, puede decirse, sin temor á engaño, que son las principales razones en que puede fundarse de una manera lógica la creencia de que la crisis del carbón se acerca á pasos agigantados.

Como prueba de estos razonamientos cita *La Reforma Arancelaria* las siguientes cifras, suficientes por sí solas para demostrar el considerable aumento de precio que los carbones han alcanzado en estos últimos tiempos.

El cribado, que se vendía en el Norte de Francia á 15 pesetas en 1888, se vende hoy de 25 á 27 pesetas por tonelada.

El cribado de Cardiff, de 8'6 chelines, que costaba en 1888, subió á 13'6 en 1889 y hoy tiene el de 15 chelines por tonslada.

De tal modo ha influido esta exorbitante alza de los combustibles en la vida de la industria, que Francia é Inglaterra cuentan por cientos el número de sus fábricas paralizadas en espera de mejores horizontes.

Algo podemos añadir por nuestra parte referente al Norte de España, donde si bien es cierto que las huelgas no han revestido la importancia de las de otros países, en cambio la protección con que los Gobiernos favorecen desde hace algún tiempo á los carbones nacionales, el aumento progresivo, aunque lento, de la industria del país y sobre todo el alza sufrida por los carbones extranjeros, unido todo esto á la extraordinaria diferencia en los fletes, no sólo justifican por completo el gran favor alcanzado por los combustibles asturianos, cuyas consecuencias se notan en nuestra plaza; sino que merecen tenerse en cuenta para prever anticipadamente las contingencias del porvenir.

SECCION DE NOTICIAS.

El Excmo. é Ilmo. Prelado de esta diócesis ha concedido 40 días de indulgencia á todos los fieles que asistan á los Santos ejercicios de Cuaresma que la Asociación de Madres cristianas é Hijas devotas de la Virgen consagra á la Santísima Virgen de los Dolores en la iglesia de Santa Lucía.

Estos cultos darán principio hoy á las seis y media de la tarde, predicando todos los días el Reverendo Padre Anselmo López, de la Orden de predicadores, y el viernes de Dolores, como último día, se celebrará á las diez misa solemne.

En el tren correo salió ayer tarde para Madrid la esposa del comandante de Marina de esta provincia don Buenaventura Pilón y Sterling, con objeto de atender al restablecimiento de su salud quebrantada. Deseamos vivamente que dicha señora consiga en breve el objeto de su viaje.

Mañana celebrará sesión el Ayuntamiento para tratar de las bases de arreglo de la deuda con la Diputación. Suponemos que, por su parte, la corporación municipal ultimará el asunto.

Anoche recibimos el siguiente telegrama de nuestro amigo y paisano don Honorio Torcida:

«Madrid 20 (7-30 t.)

Los señores Aparicio, Mansilla, Garnica y Hazas conferenciaron hoy con los señores Sagasta y Egnillor defendiendo calurosamente las justas pretensiones de los fabricantes de conservas sobre la admisión de lata.

También trataron del asunto de las obras del puerto.

Espero el éxito en ambas cuestiones.—Torcida.»

«El Diario de Barcelona» dice

que, según noticias allí recibidas de Madrid, se resolverá la instalación de la Estación Biológica en aquel puerto, en consideración á las ofertas del Ayuntamiento respecto á sufragar gastos de material, instalación, etcétera.

Tenemos por absolutamente falsos esos informes, en virtud de los que ya conocen los lectores.

El señor ministro de Fomento ha ofrecido á nuestros representantes resolver, como es justo, de conformidad con los dictámenes técnico-científicos—los cuales han sido emitidos en favor de Santander—y sólo espera para ello á recibir las comunicaciones de la Diputación y del Ayuntamiento, pedidas á los diputados y senadores y al señor Gobernador en la reunión hace días celebrada en el despacho del ministro.

Noticias que ayer hemos adquirido, nos permiten asegurar que, si no hoy mismo, mañana serán remitidas al ministerio de Fomento por el señor Ortiz y Casado las comunicaciones aludidas; pues ni el señor Gobernador, ni el Presidente de la Diputación ni el Alcalde han omitido ni omiten diligencia para que se resuelva definitiva y satisfactoriamente ese asunto.

En un tranvía que venía ayer de Peña Castillo, antes de llegar á Cuatro Caminos, hubieron algunos de los viajeros de negarse á satisfacer el pago de los asientos que el conductor les exigía, produciéndose con este motivo un fuerte escándalo que no tuvo más consecuencias que el haber recibido algunas contusiones uno de los alborotadores.

Ayer fué curado en la casa de socorro un joven, sargento, que en la calle de los Mártires tuvo la desgracia de caer y dislocarse un brazo.

Un pobre jornalero, estando ayer trabajando en las obras del puerto, sufrió una herida en la pierna izquierda, siendo por ello conducido al hospital.

Por la Dirección general de Establecimientos penales, se ha concedido licencia al vigilante del correccional de Torre lavaea don Faustino Sanz, á fin de que pueda concurrir á un juicio oral ante esta Audiencia el día 17 de abril próximo.

Ayer fueron detenidos y conducidos á la prevención unos cuantos chicos que penetraron en una huerta por la Plaza de la Puntida con el objeto de coger fruta, lo cual fué visto, muy á tiempo para impedir que los muchachos llevaran á cabo sus propósitos, por el guardia de punto en el distrito.

En la Casa de Caridad se repartieron ayer 298 raciones entre familias necesitadas de alimento.

Por transitar por las aceras llevando carga á la cabeza fué denunciada ayer una mujer.

Durante el mes de enero último se registraron en esta capital 32 matrimonios, 161 nacimientos y 200 defunciones, y en toda la provincia 234, 739 y 802 respectivamente.

Según participa la guardia civil del puesto de Reocin, en la noche del 17 se cometió un robo en la casa morada del señor cura párroco del pueblo de Navamuel, en el Ayuntamiento de Valderredible. Algunos individuos del benemérito cuerpo comenzaron inmediatamente á practicar las diligencias oportunas para detener á los autores del delito, logrando después de tres horas de caminatas é investigaciones, encontrar, entre los pueblos de Quintanilla de las Torres y Cabría, de la provincia de Palencia—á las once de la mañana del siguiente día 18,—á Paulino Barredo Redondo, de 28 años de edad, casado, maestro temporero de instrucción primaria, y vecino de Santibáñez de Resoba (Palencia), ocupándole en el acto de la detención 25 pesetas en plata, de la propiedad del señor cura de Navamuel.

El individuo detenido se confesó autor del robo, que había cometido, según declaró, á las ocho de la noche del 17, penetrando por una ventana en la casa del señor cura, en ocasión en que éste y su criada, únicas personas que habitaban la casa, se hallaban en la iglesia.

Como el tiempo apremiaba, temiendo ser sorprendido, el ladrón arrojó por una ventana un baul que halló en una de las habitaciones, descerrojándole después y sacando de él la cantidad robada.

El individuo capturado fué puesto á disposición del Juez municipal de Valderredible.

Las personas que por cualquier concepto perciban haberes como pertenecientes á las clases pasivas, están obligadas á pasar la revista anual, dentro del mes de abril, ante el Interventor de Hacienda, los que residan en esta capital, y los que residan en los pueblos de la provincia ante los Alcaldes respectivos.

Dice «La Voz de Galicia»:

«Nada menos que 40.000 gallegos se proponen conducir gratuitamente al Brasil el Gobierno de dicha nación.

A lo que parece, ya está ultimado el contrato con las empresas de buques que han de llevar los emigrantes.

La primera expedición tendrá lugar muy pronto.»

Aunque parezca anticipada la noticia, tenemos de buen origen la de que el ministro de Fomento señor duque de Vergara se propone venir á Santander á principios de verano, con objeto, en primer término, de conocer de cerca las necesidades de las obras públicas de esta provincia, y de pasar algunos días de descanso en nuestras playas.

Bueno sería que en la expectativa de la visita de tan esclarecido personaje—que según nuestros informes habrá de verificarse sean cuales fueran hasta entonces las contingencias de la política—vean las Corporaciones y Autoridades cuánto importa prepararle una acogida digna y afectuosa.

Después de dolorosa y prolongada enfermedad ha fallecido en Astrana de Soba don José Sáinz Trápaga, hermano del señor vicepresidente de la Comisión provincial.

Reciba la familia del finado nuestro sincero pésame.

La Diputación provincial de León en las sesiones de abril próximo resolverá sobre la instancia de don Mariano Zuaznavar, de Bilbao, con que pide una subvención de 500 pesetas por kilómetro del ferrocarril de La Robla á Valmaseda.

Dicen los periódicos bilbaínos que por denuncia de otro sujeto que le venía siguiendo desde esta capital fué detenido anteayer tarde á cosa de las cinco en Arcealle, un individuo que estaba reclamado por esta Audiencia.

El individuo en cuestión fué ayer conducido á la cárcel á disposición del señor gobernador civil de Vizcaya.

Ha dimitido el cargo de cónsul de Italia en esta plaza, que ha venido desempeñando durante muchos años con gran actividad y acierto, nuestro distinguido amigo don Aurelio de la Revilla, á quien sucederá don Faustino Odriozola, ya encargado interinamente del despacho del Consulado.

Ha sido trasladado á la legación de San Petersburgo nuestro paisano don Juan Bustamante y Campuzano, marqués de Herrera, que servía el cargo de tercer secretario en el ministerio de Estado.

Correo local.

Viajeros.—Ayer tarde marcharon á Sevilla el señor don Ramón Cañal Vigil y su distinguida señora.

Teatro.—La noticia que dimos hace días referente á la buena impresión que había causado en el público la lista de la compañía de ópera se ha confirmado de tal manera y acentuándose tanto esa buena impresión que en la contaduría del Teatro se atreven á asegurar que la próxima temporada resultará animadísima, como la de la compañía de Vico.

Esperando—creemos que inútilmente—que todos los abonados de la última no lo sean á la anunciada, ya se han apresurado muchas personas á apuntarse en la lista de los abonados *suplementarios*, contándose entre aquéllas á doña Luisa Velasco, don Juan Orbe, don Pedro Pérez Zumelzu, don Sepén Diestro y don Ricardo Guijarro, los cuales tienen pedidos cuatro pablos principales y una platea respectivamente: conste así, y téngenlo presente los señores abonados antiguos para no perder su derecho, que espira el día 24 á la una de la tarde.

Audiencia

Ante la Sección primera se vió ayer en juicio oral la causa instruida en el Juzgado de Santaña contra Eugenio Perojo Durante, vecino de Liérganes.

El señor Echánove pidió que se condenase al procesado como autor de un delito de hurto á la pena de 2 meses y medio de arresto mayor con sus accesorias y el defensor señor Colomer la absolucíon por no resultar probado que su patrocinado sea autor del delito.

Lorenzo Méndez García, procesado en el Juzgado instructor de Torrelavega, ha sido condenado por la Sección primera como autor de un delio con dos circunstancias agravantes en su perjuicio, á la pena de 5 meses de arresto mayor, accesorias correspondientes y pago de las costas.

Por sentencia de la Sala tercera del Tribunal Supremo se ha declarado no haber lugar al recurso de casación por quebrantamiento de forma interpuesto contra sentencia de esta Audiencia por Antonio Fernández Rojí en causa que se le siguió por homicidio, condenándosele en las costas.

MISCELANEA

El Gobierno belga está en negociaciones con las autoridades eclesiásticas con el objeto de trasladar los dos grandes cuadros de Rubens de la Colegiata de Amberes á la nueva de aquella ciudad. Los cuadros, que son propiedad del Estado, se están estropeando.

La exhibición de ellos produce á la iglesia unas 20.000 pesetas anuales y el Estado tendrá que subsanar de algún modo el quebranto que produciría á los ingresos de la colegiata.

Los regionalistas gallegos, que andan muy entusiastas y esperanzados desde la publicación del libro del señor Brañas, tratan de fundar inmediatamente una *Sociedad de escritores y artistas gallegos*, de la cual se prometen muchos y valiosos resultados.

Dicen de Lisboa que el domingo último falleció en el hospital de San José, Romaldo Viles, y que habiéndole hecho la autopsia resultó que la causa de su muerte había sido la *trichinosis*.

Ímediatamente se reunió la junta de Sanidad y acordó que se hiciera un escrupuloso examen de todas las carnes de cerdo que estuvieran á la venta, fueran frescas ó saladas y mandó publicar reglas higiénicas, para que pudiera desaparecer la trichina antes de hacer uso de las carnes.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Berlin 19.—El acto del príncipe de Bismarck invitando á un banquete á los delegados de la conferencia obrera no se considera como indicio de que el príncipe haya cambiado de resolución respecto de su retirada de los negocios públicos.

Sus amigos dicen que es un simple acto de cortesía que carece de significación política.

El banquete que se celebrará hoy será una especie de despedida del gran canceller.

Paris 19.—La Bolsa se presenta muy mal impresionada con la confirmación de que el príncipe de Bismarck se retira definitivamente de la política.

El 4 por 100 exterior español después de abrir á 73'62, baja á 73'43.

Berlin 19.—La *Gaceta Nacional* cree que el *Diario Oficial* del imperio publicará hoy el decreto del emperador aceptando la dimisión del príncipe de Bismarck.

Dicha dimisión está redactada en términos muy lacónicos fundándose sólo en motivos de salud.

No se trata, por ahora, de modificar las instituciones gubernativas del imperio.

Se nombrará un nuevo gran canceller, pero á pesar de las noticias que circulan, todavía no se sabe quién es el candidato. La persona á quien el emperador ha ofrecido dicho puesto, no ha contestado aún si lo acepta.

Paris 19.—Los periódicos republicanos templados aprueban completamente el programa ministerial formulado ayer en las Cámaras.

Los radicales guardan reserva.

Los conservadores lo atacan, no manifestando confianza alguna en la situación actual.

Londres 19.—Produce viva impresión aquí la pequeña derrota sufrida ayer por el Gabinete en la Cámara de los Comunes. Aunque no se plantó la cuestión de confianza, el hecho no deja de ser significativo.

Lisboa 19.—Los ministros acaban de celebrar un nuevo Consejo, habiéndose discutido ampliamente en él la cuestión relativa al atropello cometido por los ingleses en Mozambique.

Sobre el resultado de dicho Consejo se guarda absoluta reserva. Los informes más verídicos son que el Gobierno no ha tomado ninguna resolución, esperando recibir noticias más concretas de Londres y Mozambique, habiéndose telegrafado ya en este sentido.

La agitación es grande, y los rumores que circulan muy aventurados, debido á la falta de noticias oficiales.

El microbio de las tisis sólo ataca á las naturas débiles: esto está probado. Reforzad vuestro organismo con el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent, y el bacilo de Koch detendrá su mortífera marcha.

No somos los primeros en señalar el aumento considerable de los cólicos, diarreas y disenterías, debidos á los grandes calores y al uso de la fruta, y conviene recordar que esas dolencias, así como las gastritis, gastralgias, hinchazón del estómago, y ulceraciones del intestino, se curan rápidamente con la «Crema de Bismuto de Grimault y C.»

COTIZACIONES. BARCELONA. 6:50 tarde. 4 por 100 interior... 76,25 75,90. MADRID. 8 noche. 4 por 100 interior... 76,80 75,90. BOLSIN. Madrid—12 noche. 4 por 100 interior... 76,25 75,95.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO. EXTRANJERO. Política alemana.—La dimisión de Bismarck. Berlín 20. La prensa de esta capital ha publicado el discurso pronunciado por el ministro de Cultos acerca de la conveniencia de que la religión contribuya á la enseñanza pública, anunciando importantes reformas en este punto, cuya iniciativa ha tomado á su cargo el emperador Guillermo.

El señor Caprivi acepta el cargo de canciller en reemplazo de Bismarck. La causa de la ruptura entre Bismarck y el emperador permanece en el misterio, y la resolución del canciller es irrevocable.

El duque de Orleans ha recibido en la prisión muchas visitas de los más importantes personajes del partido conservador.

Las oposiciones de la Cámara preparan un animado debate sobre el tratado de comercio franco-turco.

Los panaderos piden la supresión de la tasa subsistente, amenazando con declararse en huelga si no se satisfacen sus deseos.

El delegado en la Conferencia señor Delahoye ha presentado la dimisión por disidencias surgidas entre él y sus colegas sobre la asistencia al banquete á que ha invitado á Bismarck los representantes de las naciones.

La mayor parte de la prensa de esta capital no oculta sus opiniones pesimistas acerca de las concesiones que, obligados por la necesidad, hacen los patronos á los obreros, creyendo que estas concesiones han de traer muy perjudiciales consecuencias.

En mayo próximo se conocerá el dictamen de los ingenieros que se ocupan actualmente en estudiar las obras del canal de Panamá.

Reanudada hoy en el Congreso la discusión de los presupuestos, se aprobaron los artículos que faltaban del capítulo octavo. Puesto á discusión el artículo 5.º del capítulo, retirado por la comisión con el objeto de redactarlo nuevamente y presentado hoy por segunda vez, el señor Azcárraga pronunció un discurso combatiéndole.

El señor Santana contestó al señor Azcárraga en nombre de la comisión, haciendo algunas aclaraciones y rebatiendo los argumentos del orador.

Intervinieron en el debate los señores Mariño, Miró y Nieto. También intervino el señor Calbetón, el cual abogó por que les militares de la reserva desempeñen muchos de los cargos que en los establecimientos penales ocupan actualmente hombres civiles, considerando esto de gran utilidad por muchas circunstancias y particularmente que el señor Calbetón expuso detenidamente.

Tanto el señor Calbetón como los señores primeramente indicados hablaron luego brevemente para rectificar, y el artículo que se discutía quedó aprobado. Terminadas las horas que se dedicaban á la discusión de los presupuestos continuaron los debates sobre el proyecto de ley de sufragio universal.

El señor Burell impugnó el artículo 77 del proyecto, contestándole, en nombre de la comisión, el señor Ramos Calderón.

Ambos oradores pronunciaron breves discursos de rectificación, y el artículo fué aprobado, no sin haberlo antes combatido el señor Rodríguez Sampedro, que habló en contra del artículo con alguna detención.

El señor Ramos Calderón contestará al señor Rodríguez Sampedro.

La sesión no dió más de sí.

Un rumor, que luego ha resultado infundado, y que fué objeto á poco de comenzar á circular de animados comentarios, corría hoy por el salón de conferencias del Congreso.

Decíase que el ministro de la Guerra señor Bermúdez Reina había indicado al señor Sagasta su deseo de presentar la dimisión del importante cargo que desempeña.

La decisión del general se atribuía á ciertas disensiones habidas entre él y la Comisión de presupuestos, á consecuencia de la diferencia de opiniones que han manifestado éste y el ministro sobre asuntos del departamento de Guerra.

Otros decían además que los móviles que impulsaban al señor Bermúdez Reina á presentar la dimisión de su cargo no eran otros que sus deseos de facilitar la completa conciliación del partido fusionista con el señor López Domínguez.

Pero la noticia ha quedado desmentida y cuanto sobre ella se ha dicho carece de fundamento.

Hoy, como jueves, se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina.

Al Consejo no han asistido, por hallarse enfermos, los señores ministros de la Guerra y Estado.

El señor Sagasta pronunció su acostumbrado discurso de política interior y exterior, dando cuenta á la regente de la dimisión del canciller Bismarck, de sus consecuencias probables, de la impresión que ella ha causado, deteniéndose á relatar ampliamente cuanto se ha dicho sobre este asunto.

Habló también el señor Sagasta del conflicto—anglo lusitano y de las huelgas de obreros habidas en Londres.

Pasando después á ocuparse de la política interior, habló del curso de los debates en ambas Cámaras, del estado en que se hallan las discusiones sobre los presupuestos y el proyecto de sufragio.

En el Consejo no se trató apenas de asuntos de interés general.

Una comisión de diputados y senadores por Santander ha celebrado una conferencia con los señores Sagasta y ministro de Hacienda, interesándoles para que se apliquen los beneficios de la ley de admisiones á las hojalatas que se importan en la península con destino á las fábricas de conservas.

La sesión del Senado ha carecido hoy de todo interés.

La orden del día ha sido la misma que en las últimas sesiones.

Los amigos del señor Gamazo han obsequiado á éste con un banquete en «Lhardy», con objeto de corresponder al obsequio del señor marqués de Valdeterazo.

SECCION MARITIMA.

Vapor belga A. Rodolphe, de 717 ts., capitán Cattor, de Amberes, con 200 barriles ginebra, á los señores Celis Cortines hermano; 8 bultos acero, á los señores C. Hoppe y compañía; 2 id. quincalla y 3 cajas hilo, á don V. González; 120 fardos pasta madera y 160 cajas almídon, á los señores S. Regatillo y compañía; 8 cajas queso, á don J. Rivero; 12 idem id., á los señores García hermanos; 6 id. idem, á los señores Aldasoro y compañía; 15 idem id., á los señores hijos de García Gómez; 18 id. id., á doña E. López; 12 id. id., á don S. Carre; 10 id. id., á doña V. Cagigas; 15 barriles cerveza, 1 caja queso y 2 id. té, á don M. Lamera; 12 bultos tubos, á los señores Puig hermanos; 15 cajas tocino y 37 idem cordaje, á la orden; 10 barriles drogas, á los señores N. Porrua é hijos.

Vapor español Mariñela, de 116 toneladas, capitán Montaña, de Bayona, con 1.000 paquetes listones, á don T. Gómez; 4.000 tablas, á la Compañía de Maderas; 4.000 id., á los señores Pérez y compañía; 2.250 id., á don J. Pardo; 2.250 id., á don V. Peracia.

Vapor español Santo Domingo, de 2.870 toneladas, capitán Genis, de Manila, con 300 sacos café, á don M. G. Corral; 160 idem idem, á los señores Solar y sobrino de Villegas.

Vapor español Hernani, de 266 ts., capitán Menéndez, de Gijón, con 380.000 kilogramos carbón, á la orden.

Vapor galicia, de 146 ts., capitán Acebal, de Gijón, con 190 cajas embutidos, 26 idem chocolate, y 70 id. manteca, á don Angel B. Pérez y compañía; 130.000 kilos carbón á la orden y otros efectos para varios.

Vapor español Alfonso XIII, de 3.535 toneladas, capitán Vencio, para el Havre de tránsito.

Vapor español Fernández Sanz, de 171 toneladas, capitán Uresberrueta, de San Sebastián, con 500 sacos cemento, 54 cajas buglas, 190 idem jabón y 66 barriles albayalde, á la orden; 10 cajas alpargatas, á don M. G. del Corral.

Vapor inglés Dandon, de 520 toneladas, capitán Thompson, de Sunderland, con 1.613.850 kilogramos carbón, á la compañía del Norte.

Vapor español Tres Hermanas, de 23 toneladas, c. Carvajal, para San Vicente, con 300 sacos yeso, 100 id. maíz, 40 cajas jabón, 72 fardos bacalao y 15 sacos café.

Vapor español María Gertrudis, de 57 ts., c. Jardón, para Rivadeo, con 116 bocoyes azúcar, 3 pipas aguardiente, 2 sacos café, 396 sacos harina, 9 id. cacao, 100 id. maíz, 40 id. patatas, 6 fardos bacalao y 10 cajas jabón.

Vapor español Ugarte, de 30 ts., c. Zárraga, para Bilbao, con 22 bultos clavos, 12 bocoyes cerveza, 14 sacos azúcar y 2 id. café.

AL COMERCIO. El día 22 del corriente á las cinco de la tarde se venderán por cuenta de los aseguradores en el escritorio de los señores arlos Hoppe y Compañía, Muelle, número 17, entresuelo, 19.157 cajas de madera y 31.202 latas vacías de petróleo depositadas en la fábrica de petróleo de los señores Deutsch y Compañía en el Astillero.

EL CRÉDITO ILIMITADO. Centro universal de negocios, comisiones y consignaciones de asuntos mercantiles y administrativos. EMPLEOS. Se disponen de varias vacantes para la Península y Ultramar, Empresas, ferrocarriles, etcétera. Administraciones en Madrid y provincias, con sueldos de 1.500 á 10.000 pesetas. Se colocan capitales al 3 y 4 por 100 de interés mensual pagado todos los meses. Se desean correspondientes. Dirigirse con sello para contestar al director del «Crédito Ilimitado», calle del Soldado, 1, duplicado, Madrid.

ESTREÑIMIENTO. Esta indisposición causa molestia en el vientre produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidiendo la aptitud para el trabajo, y orlina muchas veces cefalalgia. Suele generalmente recurrirse á los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad. El único medio seguro y sin rival, son los POLVOS REGULARIZADO, RES DE RINCON, premiados en la Exposición Universal de Barcelona, compuestos de vegetales tan sencillos como infalibles en su acción tónica sobre el intestino, metedizando admirablemente su función, hasta hacerla en breve ordinaria y regular.

Véndese en farmacias y droguerías. En Santander: Pérez Molino y C.ª. En Bilbao: farmacia de M. Rincón, su autor.

DENTISTA VILLAR.—MÉDICO-CIRUJANO. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA.

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino eouatchoune y celuloide. Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal. Consulta médico-quirúrgica y operaciones desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Precios al alcance de todas las fortunas. Atarazanas 6, principalizquierda. NOTA. Se colocan los dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones.

ROMAN CASANOVA. MÉDICO DOSIMETRA. PLAZA DE ATARAZANAS, 2, PRINCIPAL. Horas de consulta: de una á tres de la tarde.

AZUCAR DE CÁRDENAS CUADRADILLOS en cajas de 25 y 50 kilos G. ANTONIO NAVEA. Sucesor de la Compañía Azucarera 15a10 CALLE DEL GAS, LETRA C.—BILBAO

EN SANTONA se vende una magnífica fábrica de conservas alimenticias, escabeches y salazones, montada con todos los adelantos que dichas industrias requieren. Está situada en uno de los mejores puntos de la villa y próxima al mar. Si la persona que desee adquirir dicha fabrica no estuviere enterada de estas fabricaciones, no tiene ningún inconveniente el vendedor en ponerle al corriente en todo lo que con dichas industrias se relacione, así como el recomendarla á todos sus parroquianos de la Península, Ultramar y Extranjero. Se vende al contado ó á plazos. Informará don Germán Bravo, en Santoña.

SE VENDE un reloj de níquel, bueno y seguro. El pobre ciego que vende EL ATLANTICO informará.

LA EDAD DICHOSA. REVISTA ILUSTRADA PARA NIÑOS Y NIÑAS. DIRECTOR: D. Carlos Frontaura.

Cada número consta de 16 páginas ilustradas con preciosos grabados y viñetas. Precio: seis meses 9 ptas. Un año, 16 ptas. BIBLIOTECA ILUSTRADA DE LOS NIÑOS. Colección de obritas especiales para la educación de la niñez.—Precio del tomo, 3 pesetas 50 céntimos. Se suscribe en esta Administración y en casa de don Gumersindo Carriles, Gibaja, número 6.

DESDE MI HUERTO. NUEVO LIBRO DE Enrique Menéndez Pelayo. De venta en la administración de este periódico, plaza de la Libertad, número 1. En la librería de D. Luciano Gutiérrez, calle de San Francisco. En la papelería de D. Francisco Fons, Ribera, 9. En la de D. Federico Villa, Ribera 19. En la camisería de Higuera y Blanchard, Blanca, 17.

HIGUERA Y BLANCHARD. 17, BLANCA, 17. Géneros de novedad.—Camisería y ropa blanca.—Especialidad en géneros de punto.—Chalecos de punto.—Calzoncillos y camisetas de franela blanca para señoras y caballeros.—Calzoncillos y camisetas de punto de lana blanca y de color.—Calzoncillos y camisetas de punto de algodón para señoras, caballeros y niños.—Medias de lana y de algodón, blancas y de color, para señoras y niños.—Calcetines de lana y de algodón para caballeros.—Cinturas higiénicas de punto de lana.—Camisas y calzoncillos á la medida.—Merinos, vellos, granadinas, libros de misa, sombrillas, tules, etcétera, etc.

HIGUERA Y BLANCHARD. 17, BLANCA, 17. El Correo de la Moda. PERIÓDICO DE MODAS, LABORES Y LITERATURAS Consagrado á la familia.

Ultimos figurines de modas, de trajes, y peinados de señoras, iluminados en Paris. Patrones dibujados de tamaño natural.—Patrones cortados y adornos.—Labores de aguja, crochet, tapicería, etc. etc.—Poesías, novelas, crónicas de salones y teatros.—Viajes, higiene y economía doméstica. Se suscribe en esta Administración y en casa de don Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, número 6.

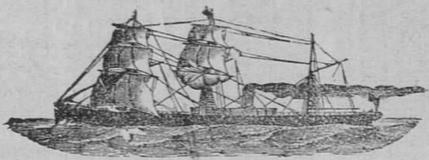
LA HUGUINA. Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos. Depósito central, droguería de Pérez. Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas.

JOURNAL DES DEMOISELLES. Edición amarilla mensual, 14 francos al año.—Edición azul bi-mensual, que publica todo lo que contiene la amarilla y 24 figurines más y mayor número de labores, con 4 páginas de texto, 19 francos al año. Edición bi-mensual verde, que contiene todo lo de las anteriores y mayor número de patrones recortados y otros, 24 francos. Edición hebdomadaria blanca, que sale todos los sábados y contiene aun mayor número de patrones, figurines y dibujos intercalados en el texto, precio 35 francos al año. LA MUÑECA MOPELO. 11 francos al año. No se reciben más que suscripciones anuales que partiendo del 15 de cada mes, se publica mensualmente. Para las suscripciones, dirigirse á D. Luciano Gutiérrez, librero, calle de San Francisco, Santander. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. SANTANDER.

Compagnie Générale Transatlantique.

VAPORES-CORREOS, FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS:

Habana y Veracruz

DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 y 22

El día 22 de marzo, saldrá de este puerto el magnífico vapor nombrado **LAFAYETTE** Capitán NOUVELLON.

El 5 de abril, **VILLE DE BORDEAUX**, el vapor

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas camaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

Se dá excelente trato y se habla español

Seguendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 de marzo saldrá para **Pointe à Pitre, Trinidad, Basse Terre, Sain-Pierre, Fort de France, Carupano, la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla y Colón.**

con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor **SAINT-LAURENT.**

El 16 de marzo para **BURDEOS** y **EL HAVRE**, el vapor **LABRADOR.**

y el 30 de marzo para **SAINT NAZAIRE**, el vapor **SAINT-GERMAIN.**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 58.



LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

Para San Juan de Puerto-Rico, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla, Humacao y Arecibo, sin trasbordo.

Saldrá de este puerto el 30 de marzo el magnífico vapor trasatlántico nombrado

SAN JUAN,

su capitán señor L. Arostegui.

Admite carga á flete y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijo, Muelle, 19.—Teléfono, número 46.

NORDDEUTSCHER LLOYD.



COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente. Saldrá de la Coruña el día 31 del corriente mes de marzo el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

FRANKFURT

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.



PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SERVICIO REGULAR DE VAPORES para el Brasil, la Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía.

De Burdeos el 22 de marzo; el 5 y 19 de abril; 3, 17 y 31 de mayo.

De Coruña, el 24 de marzo; el 7 y 21 de abril; 5 y 19 de mayo.

Para Riojaneiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos del Pacífico.

Dirigirse para informes á los señores Doriga é Hijos de Botín.

MAPA ESPECIAL

DE LA

Provincia de Santander

DIVISION POR AYUNTAMIENTOS

PARTIDOS JUDICIALES

De venta en la imprenta de este periódico, Libertad número 1, al precio de una peseta.—En tel.ª para bo sillo una peseta cincuenta céntimos

LA BANDERA



ESPAÑOLA

Linea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO.

Navarro. de 5.770 ts.	Euskaró. de 4.700 ts.
Santanderino. de 5.400 »	Murciano. de 4.410 »
Gaditano. de 5.145 »	Castellano. de 4.654 »
Gallego. de 4.630 »	Catalán. de 3.574 »
Palentino. de 4.900 »	X (en construcción).

Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Guantánamo.

Saldrá de este puerto el 19 de marzo, salvo impedimento imprevisto, el nuevo y rápido vapor nombrado

GADITANO,

su capitán don Timoteo Goicoechea.

Admite carga á flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el GALLIGO que saldrá el 2 de abril.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

Y

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanalde vapores correo»

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA, FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, BENTITA y ALICIA. PEDRO y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Federico, el 5 de marzo.
 Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Guido, el 12 de ídem.
 Habana, Matanzas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Carolina el 19 de ídem.
 Habana, Matanzas, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Enrique el 26 de ídem.
 Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Pedro el 2 de abril.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, núm. 5.



COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 15 de marzo saldrá el vapor su capitán don Inocencio Goitia.

El martes 18 de marzo saldrá el vapor su capitán don Tomás Garrastazu.

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 35.

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA.—BILBAO ALMACENES EN HARO Y ALFARO

Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva

RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, Amberes, 2 medallas de plata.—1888, Barcelona, medalla de oro.—1889, PARIS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirijirse los pedidos de este delicado vino para la remisión directa desde las bodegas al representante de la Compañía en esta plaza don HERAOLIO SOTO, Alameda Primera, núm. 22, almacén, teléfono, núm. 33.

También se detallan en dicho almacén á los precios siguientes:

Vino del año 1888 botella.	1 pesetas
» 1887 »	1.50
» 1886 »	1.75
» 1885 »	2

Se abona un real por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino.

GRUAS Y CABRESTANTES.

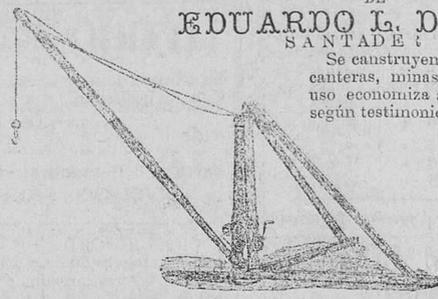
FUNDICIÓN Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN

DE EDUARDO L. DORIGA, SANTANDER

Se construyen estos aparatos para canteras, minas y edificaciones y su uso economiza á poco tiempo su valor, según testimonio de cuantos lo han empleado.

Hay siempre en el almacén varios de estos aparatos de 1 1/2 toneladas de fuerza que son los de usos más corriente.

Para más detalles pídase listas de precios.



NOTAS CONSULARES,

CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE

SALIDAS DE CONSUMOS.

DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO.

VENTA VOLUNTARIA

de una fábrica de harinas en perfecto estado de conservación, consistente en un sólido edificio que contiene grandes almacenes y granero, espaciosa cuadra, ocho pares de piedras francesas movidas por turbinas con fuerza de once caballos cada una, que toman el agua del caz derivado del Río Guadabullón, y con todos los enseres de limpia, carnido y cilindros para remolinos, encajados en el pago de los Tajares, á cuatro kilómetros de la capital de Jaen. Y un edificio horno de pan cocer con tres capillas ú hornos, con malacate, cilindros y todos los utensilios necesarios para esta industria, dentro de la capital.

También se admiten proposiciones de arrendamiento de estas industrias. Para tratar de la compra ó arriendo de estos edificios dirigirse á don Juan Taracena, en Jaen, Jiménez Serrano, 26.

MEDICO-HOMEOPATA. Vistas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía 22.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

En Santander: Juan Alonso, calle de la Blanca; Dr. Ordóñez, Martillo.

CURACION RAPIDA

DE LA

TOS FERINA

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo.

Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

LA CURACION DE LOS TÍSICOS.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de París constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las Píldoras antisépticas se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito. Son las Antisépticas Audet á la tisis lo que la quina al paludismo, según opinión de médicos que han comprobado su eficacia—10 pesetas.—Madrid, Cármen, 41.—Se remiten á todas partes previo envío de su importe en sellos al Instituto Audet, Ferraz, 66, Madrid.

DENTISTA

VILLAR, MÉDICO-CIRUJANO.

Y ESPECIALISTA EN

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de densaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celuloides. Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal. Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde. Precios al alcance de todas las fortunas. Atarazanas 6, principal izquierda. NOTA Se colocan dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones.

ROLES DE NAVEGACION

Se venden encuadernados en la imprenta de este periódico.

NO MAS VELLO

LOS POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona SEÑORES BORRELL HERMANOS, ASALTO, NÚMERO 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3.50 pesetas, y en la botica del Dr. Ordóñez, Martillo, núm. 1, Santander.

En Santander, al por mayor, Sres. N. Porrúa é Hijos.—Sres. Pérez Molino y Comp.—D. Bernardo R. Saro.

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS.

93

ALMACEN DE MÚSICA, PIANOS, ARMONIUMS, ÓRGANOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE ORQUESTA Y DE BANDA DE

L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, frente á los SRES. PORRES Y GONZALEZ, SANTANDER.

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS.

SECCION DE MÚSICA.

Se encuentra en almacén un buen surtido de todas las principales obras á precios muy reducidos para piano á dos y á cuatro manos, para piano y canto, para piano y varios instrumentos, para violín, flauta, guitarra, bandurria y demás instrumentos, así como para grande y pequeña orquesta, para pequeña banda y banda militar. Métodos de solfeo, de piano y para todos los instrumentos. Estudios para piano de Bertini, de Concone, de Cramer, de Clementi y de todos los autores. Música religiosa en ediciones económicas y de todos los autores. Especialidad en música en ediciones baratas como las de Peters, de Litolf, Ricordi, Roosey, Buttler, Chapel, etc, etcétera. Todos los días se recibe música nueva de las últimas novedades y se trae de encargo á la mayor brevedad cualquiera obra no existente en almacén, no solamente sin aumento de precio, si que también con notable rebaja. Las cartas-pedidos se mandan todos los días á las doce para Madrid, Barcelona, Francia, Italia, Alemania, Suiza, Bélgica, Inglaterra, San Sebastián y Pamplona, con todos cuyos editores está esta casa en relaciones directas, alcanzando así grandes ventajas en los precios y la mayor prontitud posible para el servicio de los encargos. Los pedidos por correo se despachan puntualmente.

SECCION DE PIANOS Y ARMONIUMS.

En este establecimiento hallará el público el mayor y más variado surtido existente en Santander, pudiendo así elegir con más acierto el instrumento que les convenga y á precios sumamente reducidos, en casi todos los casos más baratos que en fábrica. Pianos de Erard, de Pleyel, de Gaveau, de Bord, de Lary, de Roenisch, de Kaps, de Rosenkranz y de L. Piazza de Sevilla, fabricante de pianos de los señores Duques de Montpensier. Pianos de todas clases, desde los más baratos hasta los más caros. Pianos de gran cola y de media cola. Pianos mecánicos de manubrio. Armoniums de Alexandre père et fils, de Estey y Comp., etc. Como siempre, esta casa no admite representaciones ni compromisos de ningún genero con ninguna fábrica, y no recibe más que pianos cuidadosamente escogidos por sus agentes especiales en todos los centros de fabricación, precaución muy necesaria hoy en día, y especialmente para pianos alemanes destinados al clima de prueba que posee España. Por consiguiente no siendo obligada á recibir

cierto número de pianos al año de una fábrica dada «como sucede» en las casa que tienen representaciones y comisiones en este almacén no se encuentran más que instrumentos elegidos, que han merecido la confianza del público y dado pruebas de su buena calidad. Todos los pianos y armoniums se venden al contado en los precios más bajos conocidos y á plazos con el módico recargo del seis por ciento de intereses, por cada año que ha de durar el pago quedando el piano en clase de depósito. Unica casa en Santander que vende verdaderamente á plazos convenientes para la comodidad de cada comprador y á su elección. Ventas á plazos desde 115 reales al mes. De encargo se traen más baratos pero no se recomiendan por ser de resultados muy dudosos.

SECCION DE INSTRUMENTOS PARA ORQUESTA Y BANDA.

Violines, violas, violoncellos, flautas, flautines, clarinetes, cornetas, y todos los demás instrumentos de música de viento y de cuerda, con todas sus piezas de recambio y accesorios, como cuerdas, cañas, boquillas, etc., etc. Los instrumentos para bandas militares se traen directamente de las primeras fábricas de Austria, y las clases corrientes de Alemania y de Francia. Compostura de instrumentos.

GUIARRAS Y BANDURRIAS DE SEVILLA Y VALENCIA.

Se compran y se venden pianos y armoniums usados.—Alquiler.—Cambios.—Reparaciones.—Afinaciones.—Se mandan catálogos á quien los pida. L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, SANTANDER. CASA EN BILBAO, 8, MARIA MUÑOZ.

ACORDEONES SUPERIORES ALEMANES Y FRANCESES.